

FICHA TÉCNICA

SISTEMA DE RESCATE + PERTIGA

KIT RESCATE POLEA 4:1



Conexión de gancho a pértiga

Conexión de gancho a sistema de rescate

Todos los componentes cuentan con su certificación respectiva.
Todas las imágenes y colores de los componentes son referenciales.

Descripción

Sistema de rescate, equipo esencial y de fácil manipulación a la hora de rescatar a la persona que han sufrido una caída de altura y con espacios difíciles para la maniobra.

Las fuerzas a realizar, tanto para elevar o descender a la persona rescatada, son notablemente reducidas gracias a la descomposición de las fuerzas (4:1).

Gracias a sus poleas Twin Roll y todos los accesorios que conforman el sistema, hacen que el rescate y el correcto funcionamiento de este equipo, se realice con un mínimo esfuerzo.

El equipo es capaz de trabajar con una cuerda Static (11) tipo A, modelo L025 de baja elasticidad de 11mm de diámetro, la cual es compatible con puño bloqueador (LIFT), el que incorpora un mosquetón carabinero.

La unidad cuenta con una pértiga de dos secciones extensibles, para lograr un largo total de 3.60m (en concordancia con una caída de factor de seguridad Factor 2).

Esta pértiga esta diseñada para conectar el gancho del equipo de rescate con la argolla D ubicada en la espalda del arnés del operario caído. Es liviano, fácil de armar la conexión gancho/pértiga y posee la ventaja de desconectarse automáticamente una vez que se realice el enganche entre el Equipo de Rescate con la argolla D del arnés del operario caído, permitiendo que la maniobra de rescate sea fácil, cómoda y segura.

Especificaciones

Material de los componentes del sistema: Aluminio - aleación de acero.

Material de pértiga: Fibra de vidrio/aluminio.

Peso máximo usuario: 100kg (recomendado).

Capacidad mínima punto de anclaje: 12kN (EN795:2012).

Distancia de trabajo disponible: 25 ó 50 metros, según se solicite.

Diámetro de cuerda: 11mm.

Total de cuerda: 100 ó 200 metros según distancia de trabajo del equipo.

Mantenimiento y almacenaje

Siga estrictamente las recomendaciones que se enlistan a continuación:

En caso de suciedad, limpie el equipo con un paño o cepillo suavemente con agua.

No utilice ningún material abrasivo ni tampoco solventes.

No guarde ni almacene la cuerda, si esta se encuentra húmeda.

Almacene el sistema en el bolso previsto para ello.

Almacene en un lugar fresco, sin humedad, sin contacto directo con luz solar ni ambientes ácidos.

Vida útil

Una Persona Competente debe realizar las inspecciones formales conforme al "PLAN DE INSPECCIÓN", establecido y aprobado por su persona y/o la empresa.

Los siguientes factores pueden reducir la vida útil del producto:

Uso intenso y prolongado en el tiempo del sistema.

Contacto con sustancias químicas y/o abrasivas.

Contacto con ácidos y ambientes con excesos de temperatura.

"NUNCA EXPONER EL SISTEMA A BORDES CORTANTES"

El máximo tiempo de uso de este equipo, deberá estar registrado en el Plan de Inspección, elaborado y aprobado por la Persona Competente designado por la empresa, sin perjuicio de que dicho plan podrá ser modificado, extendiendo o acortando su vida útil, dependiendo de grado de desgaste, daños o excesos de contaminación no considerados al comienzo de su puesta en servicio.

En ningún caso, la vida útil sobrepasara los 5 (cinco) años desde su fabricación.



SC2203-1